



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

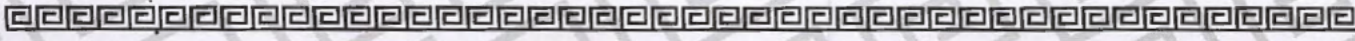
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8376

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		RF.C.:
NOMBRE COMERCIAL:		CLAVE CATASTRAL:
VILLA MAYAS		
ACTIVIDAD:		
SERV DE HOSPE/ARREND EN PLATAF DIGI Y/O RENTAS VACACIO, POR		
DIRECCIÓN:		
CALLE ALDEA PREMIUM LOTE ENTRE AV DEL PARQUE Y CERRADA LO 28-26 ALDEA ZAMA Colonia: TULUM		
HORARIO:	LUNES A DOMINGO	INICIO DE ACTIVIDADES:
de 24:00HR a de a		05/03/2025
USO DE SUELO:		EXPIRA:
		31/12/2025
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:		
		TESORERO MUNICIPAL
		Tesorero Municipal
		DIRECTOR DE INGRESOS
		TESORERÍA MUNICIPAL
		TULUM, QUINTANA ROO

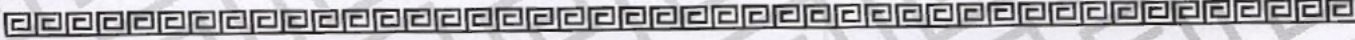
ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



VERSIÓN PÚBLICA